

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022-Las Malvinas son Argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Su adhesión al Día Nacional de los Jardines de Infantes y la Maestra jardinera, celebrado el 28 de mayo de cada año en conmemoración del fallecimiento de Rosario Vera Peñaloza.



“2022-Las Malvinas son Argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ilustre maestra riojana Rosario Vera Peñaloza falleció el 28 de mayo de 1950, y es en su honor que se conmemora todos los años el Día de los Jardines de Infantes y Día de la Maestra Jardinera. Nació en Atilés, en el Valle de Malazán, provincia de La Rioja, el 25 de diciembre de 1873. Hija de Eloy Vera y Mercedes Peñaloza. Quedó huérfana siendo muy niña y fue su tía materna y madre de crianza quien le enseñó las primeras letras. Terminó sus estudios primarios en la provincia de San Juan. En 1884 regresó a su tierra natal e ingresó a la Escuela Normal de La Rioja. Tenía 15 años cuando llegó a la escuela la noticia de la muerte de Sarmiento. En 1892 se dirigió a la ciudad de Paraná: allí fue alumna de Sara C. De Eccleston, en la Escuela Normal de Paraná. Estudió el profesorado y, en 1894, obtuvo el título Superior de Enseñanza. Pero sus deseos de aprender no culminaron y estudió Trabajo Manual, Dibujo y Pintura, Ejercicios físicos, Modelado, Tejido de Telares, Grabado, Corte y confección, Artes Decorativas, etc. En 1900 fundó el Jardín de Infantes anexo a la Escuela Normal de La Rioja, el primero de una larga serie que se jalonaría en las ciudades de Córdoba, Buenos Aires y Paraná, abocándose al estudio de planes y programas de educación preescolar, dedicando toda su vida a su auténtica vocación que fue la educación. Cuando cumplió las bodas de oro (50 años) como docente, sus colegas, alumnos, ex alumnos y amigos (de nuestro país y de los países vecinos) le ofrecieron un gran homenaje y le regalaron un libro con dedicatorias y firmas encabezado con el siguiente texto: "A Rosario Vera Peñaloza, espíritu superior, noble y generoso, mujer abnegada y educadora ejemplar, que se ha dado y se da por entero a la educación sin reparar en sacrificios y sin esperar recompensa". En el mismo álbum, que "devotamente le ofrecen sus amigos de todo el país, colegas, admiradores y exdiscípulos, como modesto recuerdo en sus bodas de oro con la escuela argentina", le otorgan un honorífico título, en los siguientes términos: "tiene ganado en buena ley, por su vasta cultura, su clara inteligencia y su gran corazón, el título de Maestra de la Patria". El obsequio está fechado,



“2022-Las Malvinas son Argentinas”

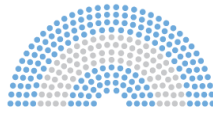
en coincidencia con el Día del Maestro de 1945. También se encuentran entre su legado escrito, obras como: "El hombre que rehusó el Olimpo"; "Los hijos del sol"; "Historia de la Tierra"; "Un viaje accidentado"; "Cuentos y Poemas" y "Pensamientos breves sobre juegos educativos". Además, obtuvo el primer premio del Instituto Sanmartiniano por su "Credo Patriótico" y una condecoración por "Vida del General San Martín" adaptada para niños.

Sin lugar a duda, el avance de los jardines de infantes en la Argentina se debió al impulso dado por Rosario Vera Peñalosa junto al grupo de maestras que la acompañaba, siendo sus principales postulados: el uso de las manos como herramientas creadoras; la observación de la naturaleza como proveedora de material didáctico y la importancia de hacer los trabajos en forma de juegos.

Al conmemorarse el 28 de mayo el Día Nacional de los Jardines de Infantes, creemos importante remarcar la importancia de la educación inicial y su impacto sobre el desarrollo de los niños y niñas, tanto en su aspecto educativo y lúdico como en su trascendencia como garantía de la concreción de uno de los derechos más importantes de la infancia. El jardín de infantes hoy resulta un espacio que provoca la apropiación del conocimiento, desde las propuestas de enseñanza lúdica y no lúdica que organiza la docente.

Es importante aclarar que no por ello el Jardín de Infantes deja de lado sus ámbitos fundacionales que son la socialización, el juego y los hábitos, sino que adquieren una reasignación del sentido desde una concepción, en la que confluye la contención afectiva, con el planteo del tratamiento del contenido escolar, considerando las posibilidades cognitivo-afectivas-sociales y corporales de los niños.

Esta reasignación de sentido de los ámbitos clásicos determina la expansión del Jardín de Infantes desde una mirada disciplinar-didáctica del aprendizaje, abriendo fronteras poco transitadas. Estar construyendo conciencias acerca de la legitimidad del conocimiento en el Nivel Inicial, significa que progresivamente se materializa la democratización del conocimiento, desde el lugar de la escuela, en particular desde la identidad de Nivel.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022-Las Malvinas son Argentinas”

Es por la trascendencia de tan ilustre luchadora, y la importancia de la escolarización temprana que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Diputada Victoria Morales Gorleri